

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN EDUCATIVA



**VIOLENCIA ESCOLAR Y LA GESTIÓN DE LA
CONVIVENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHULUCANAS 2023.**

Trabajo Académico para obtener el título de SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN GESTIÓN EDUCATIVA

AUTORES

Br. Raúl Eduardo Ramírez Farías

Br. Luz Nelly Sánchez Garay

ASESOR

Dr. Julio César Matute Calderón

<https://orcid.org/0000-0003-4705-6493>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Educación y Responsabilidad Social

TRUJILLO - PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor(a) Decano(a) de la Facultad de Humanidades:

Yo Julio César MATUTE CALDERON Como asesor del Trabajo Académico titulado “Violencia escolar y la gestión de la convivencia en las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023”, desarrollada por los autores: Dr. Raúl Eduardo Ramírez Farías y Mg. Luz Nelly Sánchez Garay, egresados del Programa de Segunda especialidad; considero que dicho trabajo para optar el título de Segunda Especialidad en Gestión Educativa reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponden con las normas establecidas en el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad Humanidades.

Por tanto, autorizó la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dr. JULIO CÉSAR MATUTE CALDERON

DNI: 47454341

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Vicerrectora académica

Dr. Héctor Israel Velásquez Cueva

Decano de la Facultad de Humanidades

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrector de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

DEDICATORIA

El presente trabajo académico lo dedico a Dios, a mis queridos padres Raúl y Fanny y, a mis amados hijos que son el motivo para seguir creciendo como persona y profesional.

RAÚL

DEDICATORIA

El presente trabajo dedico con todo amor al Dios todopoderoso, a mi esposo Manuel, a mi hijo Diego, a mi madre Eugenia y mi hermana Maritza, por su apoyo incondicional, consejo, comprensión, amor y ayuda para alcanzar mi meta profesional.

LUZ

AGRADECIMIENTO

Nuestra eterna gratitud a Dios por permitirnos realizar y culminar nuestra formación profesional. Nuestro reconocimiento al personal directivo y docente de las Instituciones Educativas del ámbito de UGEL Chulucanas, quienes contribuyeron de manera directa brindándonos la información requerida para la realización del trabajo académico, a la universidad que nos abrió las puertas y concluir nuestros estudios de segunda especialidad siendo mejores profesionales cada día, a todos los docentes por apoyarnos en el transcurso de nuestro aprendizaje.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Dr. Raúl Eduardo Ramírez Farías con DNI 02823498 y Mg. Luz Nelly Sánchez Garay con DNI 32287287, egresados de la Segunda Especialidad en Gestión Educativa de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “Violencia escolar y la gestión de la convivencia en las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023”, el cual consta de un total de 44 Páginas.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada trabajo académico y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Autores



Dr. Raúl Eduardo Ramírez Farías

DNI 02823498



Mg Luz Nelly Sánchez Garay

DNI 32287287

PRESENTACIÓN

Estimadas autoridades de la Facultad de Educación, los egresados Dr. Raúl Eduardo Ramírez Farías y Mg. Luz Nelly Sánchez Garay pertenecientes a la Segunda Especialidad en Gestión Educativa, cumpliendo con la normatividad de la Universidad presentamos el trabajo académico denominado “Violencia escolar y la gestión de la convivencia en las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023”, con el fin de cumplir con todo lo estipulado por la Universidad.

Trujillo, 25 de abril del 2023

ÍNDICE

CARATULA.....	i
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vi
PRESENTACIÓN.....	vii
INDICE	viii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1.1. Realidad problemática	10
1.2. Formulación del problema	11
1.2.1. . Problema general.....	11
1.2.2. Problemas específicos	12
1.3. Formulación de objetivos	12
1.3.1. Objetivo general	12
1.3.2. Objetivos específicos.....	12
1.4. Justificación de la investigación	12
II: MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. Antecedentes de la investigación	15
2.2. Bases teóricas científicas.....	21
2.2.1. Teoría de la interacción social.....	21
2.2.2. Factores influyen en la conducta agresiva	21
2.2.3. Violencia escolar	22
2.2.4. Tipos de violencia escolar.....	25
2.2.5. Violencia psicológica	25

2.2.6. Violencia física	25
2.2.7. Violencia Cibernéticos.....	25
2.2.8. Bullying.....	26
2.2.9. Acoso escolar	27
2.2.10. Gestión de la convivencia	27
2.2.11. La función de educador en los casos de violencia en el entorno escolar.....	30
2.2.12. Estrategias destinados a la resolución de conflictos.....	32
2.2.13. Desarrollando valores: un enfoque efectiva para combatir la violencia en el entorno educativo	33
III. MÉTODOLOGIA.....	34
3.1. Tipo de investigación	34
3.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
3.3 Ética investigativa.....	35
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS.....	36
V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
VI. ANEXO.....	42

RESUMEN

El trabajo académico titulado Violencia escolar y la gestión de la convivencia en las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023, tiene como propósito fundamental, describir de qué manera la violencia escolar afecta a la gestión de la convivencia en las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Chulucanas. Este estudio presenta un alcance descriptivo. Se considera información destacada, extraída de fuentes confiables registrada en bases de datos con reconocimiento internacional, que conlleva a concluir que a mayor violencia escolar se genera mala gestión de la convivencia.

Palabras clave: Violencia escolar, gestión de la convivencia, instituciones educativas

ABSTRACT

The academic work entitled school violence and the management of coexistence in educational institutions in the field of UGEL Chulucanas 2023, has as its fundamental purpose, to describe how school violence affects the management of coexistence in educational institutions in the field. of the UGEL Chulucanas. This study has a descriptive scope, with a non-experimental cross-sectional design. It is considered outstanding information, extracted from reliable sources registered in internationally recognized databases, which leads to the conclusion that the greater the school violence, the poor management of coexistence is generated.

Keywords: School violence, coexistence management, educational institutions

I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad Problemática

El comportamiento agresivo de ciertos niños en la escuela perjudica el bienestar y calidad de vida de los alumnos, disminuyendo la capacidad de practicar comportamientos sociales (ayudar, cuidar, compartir, etc.). (Mendoza y Barrera 2018., Cedeño, 2020). En México se encontraron elementos que impiden que los estudiantes participen en incidentes de violencia y acoso escolar (llamados no resueltos), descritos como estudiantes que contribuyen a una escuela sana y a la convivencia pacífica entre los estudiantes, que se distingue por la manifestación de sus emociones sin ningún daño, mostrar ayuda y cooperación, y ofrecer soluciones cuando tengan problemas con sus compañeros. (Mendoza y Maldonado, 2017., Urbina y Beltrán, 2020).

Del mismo modo en México, la administración de la coexistencia es un tema que está cobrando importancia de manera creciente. Conforme a Fierro, la administración fue lo que, fue la gestión como punto de vista para analizar la violencia en las escuelas que logró pasar a la administración de la coexistencia y "ampliar la perspectiva para eliminar de dirigirse a la violencia directa como tema central". (Rivero 2019). La perspectiva de administración ha hecho que la escuela sea vista como un lugar en el que se dan diferentes maneras de interactuar. Ante este escenario, es indispensable preguntarse cómo gestionar la convivencia formada por líneas políticas, porque ésta es el producto de complejos procesos sociales y políticos en los que intervienen muchos decisores que interactúan con lo que se supone que es un problema. mencionado, en lo que respecta a la política de educación, se incorpora a un discurso social y pedagógico legítimo por parte del Estado.

En este contexto, la convivencia se convierte en un foco primordial de investigación, ya que fomenta la sana convivencia en las comunidades escolares. Incluso en América Latina se han adoptado diferentes estrategias político-pedagógicas que señalan esencialmente a la dinámica de enseñanza y adquisición de conocimientos a nivel formativo. En otras palabras, la convivencia se enseña, se aprende y se opera como un proceso comunitario (Andrades, 2020.; Viscardi, 2017., Chávez, 2017). Desde este

punto de vista, además de la hipótesis de que la convivencia ayuda a reducir la violencia en las escuelas, en temas relacionados con la convivencia.

Young Voice Perú (2017)., citado por Flores (2021), proporciona conclusiones ilustrativas sobre la necesidad de igualdad de oportunidades. En cuanto al tema del acoso en las escuelas, podemos observar que el 39,9% de los docentes trabaja para eliminarlo, y el 39,8% de los alumnos experimentó el acoso durante el ciclo escolar en el que se realizó la investigación. El 18,1% siempre se siente acosado, el 21,8% se siente acosado ocasionalmente, el 44,6% es testigo de violencia física. La violencia en las escuelas sí existe, sin duda, hay violencia en la escuela. Por ejemplo, violencia física, más o menos severa, también hay violencia en gestos, posturas, palabras y trato con el otro. (Criado,2021., Herrera & Frausto,2021).

En los centros formativos pertenecientes a la Unidad de Gestión Educativa Local de Chulucanas, la intimidación se ha transformado en una cuestión para una unidad formativa. En los últimos años se han apreciado las consecuencias de este caso en los estudiantes. Es un fenómeno amplio que conviene estudiar cuando hay muchas opiniones. La violencia verbal es habitual durante el recreo, ya que es donde la mayor parte de los alumnos se reúnen en espacios comunes durante el recreo, en estos lugares y horarios donde se pueden contemplar comportamientos violentos, las conversaciones abusivas, las malas respuestas y el vocabulario son completamente inadecuados para el ambiente escolar.

En general, escuchamos voces agudas, insultos y burlas, que se convierten en un tema muy pequeño, ya que estos comportamientos pueden interpretarse como variables típicas y comunes en las relaciones interpersonales en el entorno escolar, pero pueden además ser consideradas manifestaciones de violencia pura en el entorno educativo. Mediante este apartado se pretende responder a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre la violencia escolar y la gestión de la convivencia en las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023?

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General.

¿De qué manera la violencia escolar se relaciona con la gestión de la convivencia en los centros educativos del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023?

1.2.2. Problemas Específicos.

- ¿De qué manera la violencia psicológica se relaciona con la gestión de la convivencia en los centros educativos del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023?
- ¿De qué manera la violencia física se relaciona con la gestión de la convivencia en los centros educativos del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023?
- ¿De qué manera la violencia cibernética se relaciona con la gestión de la convivencia en los centros educativos del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023?

1.3. Formulación de Objetivos

1.3.1. Objetivo General:

Describir la violencia escolar y la gestión de la convivencia en los centros educativos del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023

1.3.2. Objetivos Específicos:

- Determinar la relación entre la violencia psicológica y la convivencia en los centros educativos del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023
- Evaluar la relación entre la violencia física y la gestión de la convivencia en los centros educativos del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023
- Establecer la relación entre la violencia cibernética se relaciona y la gestión de la convivencia en los centros educativos del ámbito de la UGEL Chulucanas 2023.

1.4. Justificación de la Investigación

En el aspecto teórico, cuenta con aportes de reconocidos autores sobre la coexistencia en el entorno educativo y la administración de la convivencia, donde señalan la importancia de trabajar alternativas de solución para generar climas armoniosos por ello se aporta al conocimiento científico aprobándose el 2011 la Ley 29719, asimismo conocida como Ley Antibullying, fundamentada en la protección de la dignidad y la preservación de la rectitud particular de la víctima, la fortuna fundamental de los niños y adolescentes, la equidad de oportunidades para todos, y la

confidencialidad. Metodológicamente, este estudio al tener un alcance descriptivo, aporta con las estrategias planteadas que han sido recogidas a partir a partir del análisis de la literatura existente, las mismas que servirán en futuras investigaciones. En lo práctico, si bien es cierto, la investigación no es de corte aplicada, su justificación se evidencia porque queda redactado el producto de la indagación del acercamiento literario con la realidad estudiada, que garantiza el punto de partida a otros investigadores. La relevancia social de este estudio, queda demostrado en que los aportes de los autores que se presentan de manera sistematizada, van a fortalecer la práctica de los maestros que por ende se verá reflejada en el aprendizaje de sus estudiantes, que forman parte activa de esta sociedad.

En este contexto, la violencia escolar es un problema grave y persistente que afecta a estudiantes en todo el mundo. Sus manifestaciones pueden ser variadas, incluyendo el acoso escolar, la intimidación, la violencia física, verbal y emocional. Estos actos de violencia tienen efectos negativos significativos en la salud emocional, la prosperidad psíquica y los aprendizajes de los estudiantes involucrados. Además, la violencia escolar afecta la calidad del clima escolar, generando un ambiente de inseguridad y desconfianza entre las secciones de la entidad educativa.

Ante este panorama, es imperativo abordar la violencia escolar desde una perspectiva de gestión de la convivencia en las instituciones educativas. La gestión de la convivencia se refiere a un conjunto de estrategias, políticas y prácticas que buscan promover un ambiente de respeto, tolerancia y paz en el entorno escolar. Su objetivo principal es prevenir la violencia escolar y promover relaciones sanas entre los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Sin embargo, es evidente que se requiere de una mayor comprensión de la violencia escolar y la gestión de la convivencia para desarrollar intervenciones efectivas y basadas en evidencia. Aunque existen investigaciones previas sobre este tema, aún persisten vacíos en cuanto a la comprensión de los factores subyacentes que contribuyen a la violencia escolar, así como las destrezas del encargo de la convivencia más eficaces en diferentes contextos educativos.

Esta tesis se justifica en la importancia de investigar más a fondo de la violencia escolar y la gestión de la convivencia, con el fin de generar conocimiento que permita diseñar intervenciones y políticas más efectivas para prevenir y abordar este problema.

Al investigar los factores que contribuyen a la violencia escolar, así como las prácticas y estrategias exitosas en la gestión de la convivencia, se podrán proponer recomendaciones concretas para las instituciones educativas y las personas encargadas de tomar decisiones en el campo educativo.

Además, esta investigación contribuirá al fortalecimiento del cuerpo teórico y empírico sobre el tema de la violencia escolar y la gestión de la convivencia, proporcionando evidencia científica que respalde la implementación de intervenciones y políticas educativas efectivas. Asimismo, la expectativa que los hallazgos de esta tesis obtengan como base para futuras investigaciones y favorecer al perfeccionamiento de destrezas de gestión de la convivencia más efectivas y adaptadas a las realidades y contextos educativos específicos.

II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Pacheco (2018). La investigación que se llevó a cabo tuvo como objetivo comprender las percepciones de alumnos y profesores con respecto a la intimidación en las escuelas. Se realizó una investigación descriptiva en dos instituciones educativas del segundo ciclo de educación primaria en República Dominicana, con una población de 604 alumnos y 23 profesores. La información se recopila mediante talleres divertidos y creativos, entrevistas en profundidad, grupos focales y comentarios no participativos. Los hallazgos del estudio destacan las malas amistades, las relaciones con los prototipos de género y la percepción de la violencia como una forma de entretenimiento interior. Los hallazgos son importantes para la creación y ejecución de programas para abordar y eliminar la violencia escolar.

Cedeño (2020). La violencia escolar mediante un recorrido sobre la teoría por diferentes programas de prevención en el mundo y en América Latina. Este artículo académico es el resultado del estudio y revisión bibliográfica mediante métodos de evaluación bibliográfica y análisis de contenido, síntesis analítica, lógica histórica y exegético, en relación al asunto de la violencia en las escuelas, pero actualmente, realizando un recorrido mundial, regional y nacional nos permite, también, indagar en el concepto de conveniencias y patrones de la violencia escolar; Además sobre su ocurrencia, y los factores que la determinan. La tasa de violencia escolar no solo aumenta, sino que también se diversifica; incluso adoptando nuevos métodos y comportamientos. El autor reconoce la relevancia de desarrollar estrategias que ayuden a prevenir y eliminar todas las formas de violencia en las escuelas, que afectan, el desarrollo de habilidades personales, sociales y profesionales de los alumnos de todas las edades; y la formación de su personalidad y capacidad para integrarse activamente en la sociedad.

Rivero (2019). La gestión de la convivencia escolar: una aproximación desde las líneas de política educativa. Se aborda la gestión de la convivencia escolar desde los lineamientos de la política educativa en México, mediante un análisis integral de la inclusión del nivel de Gestión de la Convivencia como un campo emergente y en construcción. A través de las observaciones documentales, se identifican y analizan las tendencias actuales, normas y los instrumentos para la gestión de la convivencia en el

estado, y se distinguen los conceptos, destrezas y operaciones que se plantean como factores estructurales de la agenda política educativa. Existen desafíos significativos que están vinculados con la presencia de múltiples objetivos entre los diferentes marcos y la falta de distinción entre los puntos de vista teóricos, lo que genera inconvenientes para definir la técnica involucrada. El flujo de oportunidades también se ve en relación con el estado actual de transición entre los enfoques de seguridad y capacitación.

Carvajal (2019). En la tesis: Propuesta de gestión para la convivencia escolar desde la prevención del conflicto en la sección de bachillerato del Colegio San Pedro Claver de Bucaramanga. El objetivo de este estudio fue constituir un supuesto de gestión de la convivencia que contribuya a la prevención de conflictos, ilustrando la búsqueda de soluciones y la promoción de la mediación en el contexto escolar, para el tramo de bachiller del Colegio San Pedro Claver de Bucaramanga. El estudio destaca la relevancia de constituir a los alumnos para la convivencia a partir de la prevención de conflictos, mediante procedimientos que favorezcan a los alumnos a desarrollar las habilidades sociales y emocionales requeridas para enfrentarlos, posibilidades para promover y reforzar la ciudadanía en la cultura de paz que deseamos. También, demuestra la práctica La aplicación de los principios y valores de la justicia restaurativa mediante la mediación entre compañeros se utiliza para resolver disputas de manera pacífica y equitativa; de modo que las necesidades de las partes involucradas sean identificadas y resueltas en beneficio de ambas partes. El estudio es un enfoque cualitativa y práctica; los resultados se encuentran a través instrumentos, revelando los elementos habituales que crean problemas entre los alumnos, las actitudes de los estudiantes que ayudan e impiden los enfoques adecuados del encargo y las pericias implementadas por los docentes en la resolución del conflicto estudiantil. En conclusión, se presenta la propuesta de gestionar la convivencia, la prevención de conflictos, el restablecimiento de la ecuanimidad y la conciliación escolar como medio para restablecer las relaciones y crear una cultura de paz que favorezca el entorno.

En su tesis titulada "La convivencia escolar en los centros de Educación Secundaria de la Región de Murcia: La voz del alumnado - 2015", Ascencion (2015) se propuso identificar la frecuencia de comportamientos agresivos, violentos o que pudieran perturbar la convivencia entre estudiantes y profesores en la educación secundaria. Para lograr este objetivo, empleó una metodología cuantitativa de enfoque empírico-analítico

basada en el paradigma positivista, y su muestra consistió en 888 alumnos de escuelas secundarias en la Región de Murcia. En cuanto a los resultados, concluyó que no se puede afirmar que los estudiantes encuestados tengan una alta incidencia de conductas conflictivas que hayan resultado en amonestaciones o sanciones. Sin embargo, es relevante destacar que, al igual que en otros estudios, insultar a un compañero fue la conducta más comúnmente reportada. Además, concuerda con la investigación de García y Martínez (2001), que señala que el 5% de los alumnos en la Comunidad Valenciana admitió perturbar las clases al desobedecer las normas básicas de convivencia.

Uriarte (2018). En la tesis: Gestión de la convivencia escolar en la prevención de la violencia en el Centro Educativo Público Alfonso Villanueva Pinillos. Este plan de acción pretende describir el perfeccionamiento en la sensibilización y gestión de la violencia escolar entre los profesores de secundaria del centro educativo público Alfonso Villanueva Pinillos Jaén. La propuesta intenta potenciar la formación docente a través de la formación de competencias en suspicacia de la intimidación en las escuelas y resolución pacífica de problemas. El método de estudio está en base a la realización de la técnica de la entrevista en profundidad y su herramienta de recopilación de datos es una guía de entrevista aplicada a 28 profesores de secundaria responsables del ámbito docente. Al analizar los resultados obtenidos de los maestros y coordinadores, se establece que los maestros deben ser formados en estrategias de aprensión de intimidación en las escuelas y resolución de problemas, estas capacitaciones deben fomentar un mejor reconocimiento de los sucesos de violencia en escuelas, así como la realización de habilidades o métodos para resolver pacíficamente los conflictos en el salón de clase. Concluimos que esta formación se vuelve complementaria al fortalecimiento de los maestros, a la sensibilización sobre la violencia y la gestión en las escuelas.

Flores (2019), en su tesis titulada "Gestión de Convivencia Escolar y Violencia Escolar en el Centro Educativo N° 81758 'Telmo Hoyle De Los Ríos' Del Distrito De Huanchaco – Trujillo, 2019", llevó a cabo una investigación con el propósito de establecer la relación entre la gestión de la convivencia y la violencia escolar en el mencionado centro educativo. Este estudio se enmarca en un enfoque cuantitativo y aplicado, utilizando un diseño de correlación no experimental de dos variables. La población bajo estudio comprende a 44 maestros del centro educativo N° 81758, ubicado en Huanchaco, Provincia de Trujillo, durante el año 2019, con una muestra de 20 maestros de secundaria

seleccionados mediante un muestreo probabilístico. Para la obtención de datos, se aplicaron cuestionarios correspondientes a las variables de gestión de la convivencia y violencia escolar. Posteriormente, se realizó un análisis estadístico descriptivo para determinar el nivel de cada variable. Además, se llevó a cabo una prueba de correlación de Rho Spearman para verificar las hipótesis planteadas en la investigación. Como resultado, se concluyó que el centro educativo N° 81758 "Telmo Hoyle de los Ríos" muestra una alta gestión de la convivencia y un bajo nivel de violencia escolar, según las respuestas proporcionadas por los maestros que participaron en el estudio.

En su tesis denominada "Gestión de la Convivencia Escolar y su Impacto en el Rendimiento Académico de Estudiantes de Quinto Grado de la Institución Educativa N° 16001 'Ramón Castilla y Marquesado' - Jaén, 2014", Vega A. (2015) tenía como propósito principal establecer la relación entre el grado de gestión de la convivencia escolar por parte de los profesores y el desempeño académico de los estudiantes de quinto grado de educación primaria en la institución educativa N° 16001 "Ramón Castilla y Marquesado" ubicada en Jaén. Para llevar a cabo esta investigación, se optó por un enfoque descriptivo correlacional que se enfocaba en describir cómo se manifestaba el objeto de estudio y en establecer relaciones entre las dos variables mencionadas: la gestión de la convivencia escolar realizada por los docentes y el rendimiento académico de los estudiantes. La muestra utilizada estuvo conformada por 4 docentes y 126 estudiantes de quinto grado de educación primaria pertenecientes a la mencionada institución. El hallazgo principal de este estudio indicó que la gestión efectiva de la convivencia escolar tiene la capacidad de fomentar relaciones cooperativas, participativas y respetuosas entre los miembros que componen la comunidad educativa. Estas prácticas de convivencia, a su vez, promueven la valoración mutua y el reconocimiento entre los actores involucrados en el proceso educativo. En última instancia, se sugiere que esto podría tener un impacto positivo en la organización de la institución educativa y servir como un componente de apoyo emocional para el bienestar general de todos los participantes en el ámbito educativo.

Según el trabajo de Palomino (2017) titulado "El acompañamiento pedagógico y su influencia en la convivencia escolar desde la perspectiva de los docentes en las escuelas públicas del distrito de Chulucanas en 2017". Como finalidad fue instituir el alcance de la relación entre el apoyo educativo y la convivencia escolar en las instituciones educativas públicas del distrito de Chulucanas para el año 2017. La hipótesis general por

el contrario es: El apoyo educativo está relacionado de manera significativa con la convivencia en entidades educativas primarios públicos del distrito de Chulucanas. Se trabajó con una muestra de 152 maestros de los niveles de primaria. La metodología es descriptiva correlacional, plasmada en técnicas de encuesta y dos cuestionarios basados en aspectos de las variables: apoyo educativo (orientación, resultados pedagógicos en el aspecto personal) la relación interpersonal en las escuelas (comunicación, autopercepción y límites). Los resultados generales evidencian que los maestros perciben un bajo nivel de efectividad con respecto al apoyo pedagógico. De igual forma, la mayor parte de los maestros entrevistados manifestó que el desarrollo de componentes de apoyo, tales como: orientación, actividades pedagógicas y progreso de habilidades y actitudes, se realiza de manera regular. Conforme a la variable de convivencia en las escuelas, las percepciones de los maestros encuestados son muy positivas sobre todos los aspectos del uso de las aptitudes sociales y de interacción conocimientos y habilidades, autoconciencia y gestión de los límites por parte de los estudiantes. En conclusión, se llegó a qué aspectos del apoyo educativo se relacionaron significativamente con la convivencia en las escuelas. De manera similar, en general, se encontró que el apoyo educativo en general estaba significativamente ($r = 0.427$, $\text{Sig}0.000 < 0.05$) asociado con la convivencia escolar, un hallazgo que encontró que, a un nivel más efectivo de apoyo educativo, los maestros mejorarían aún más la convivencia escolar.

En su estudio titulado "Violencia escolar y convivencia escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa PNP Túpac Amaru del Cercado de Lima, 2018," Picho (2018) tenía como objetivo principal determinar la relación entre la violencia escolar y la convivencia escolar en estudiantes de secundaria en la Institución Educativa PNP Túpac Amaru del Cercado de Lima en 2018. El enfoque metodológico utilizado fue un diseño no experimental de tipo correlacional transversal. La muestra consistió en 120 estudiantes. Los resultados revelaron una relación negativa, con un coeficiente de correlación de Spearman (ρ) igual a -0.235 , entre las variables de violencia escolar y convivencia escolar. Esta correlación negativa sugiere que a medida que la violencia escolar disminuye, la convivencia escolar tiende a mejorar, aunque esta relación tiene un nivel de correlación baja. El valor de significancia (p) fue igual a 0.010 , lo que indica que p es menor que 0.05 , lo que lleva a la conclusión de que la relación entre las variables es

estadísticamente significativa. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

En su estudio titulado "Características de la gestión de la convivencia escolar directiva en las escuelas públicas de Lima Metropolitana, con relación a la política nacional de convivencia escolar en el periodo 2016-2017," Vera (2017) tenía como objetivo analizar las características de la gestión escolar realizada por los directores de escuelas públicas en Lima Metropolitana y su relación con la política nacional de convivencia escolar. La metodología empleada fue una metodología mixta que incluyó revisión documentaria, análisis de encuestas como parte de un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, y también utilizó herramientas cualitativas como fichas de observación y guías de entrevistas. Uno de los hallazgos significativos del estudio fue la falta de una definición homogénea de convivencia escolar por parte de aquellos responsables de implementar la política en las escuelas. Esto llevó a una comprensión variada de la convivencia escolar, que incluyó tanto las relaciones interpersonales en el entorno escolar como la reducción de la violencia. Esta falta de consenso en la definición de la materia de la política pública contribuyó a la debilidad de la misma, especialmente cuando no existía un documento oficial que guiara las iniciativas relacionadas con la convivencia escolar. Además, el estudio reveló que, en la mayoría de los casos, la respuesta inicial a los problemas de convivencia escolar se centraba en la reducción de los casos de violencia, con una tendencia a actuar de manera reactiva una vez que los incidentes ya habían ocurrido.

En su tesis titulada "Los factores que afectaron el proceso del diseño de la política pública contra la violencia escolar en el Perú: aportes para el análisis y desafíos pendientes (2011-2018)," Durand (2018) se propuso establecer con claridad la diferencia entre bullying, violencia escolar y convivencia escolar, ya que esto era un aspecto fundamental que influía en la estructuración del problema y en las estrategias y dispositivos posteriores para abordarlo. El enfoque de investigación utilizado fue cualitativo y se centró en la realización y análisis de entrevistas semiestructuradas. Uno de los hallazgos más destacados del estudio fue que el problema de la violencia no era algo nuevo o reciente en el Perú, sino que había existido en diferentes épocas de la historia del país, y la escuela no era una excepción. Sin embargo, lo que resultó novedoso fue la visibilización de la violencia escolar y su reconocimiento como un problema público, lo

que se manifestó con la creación de la Ley N.º 29719 en 2011, comúnmente conocida como "ley antibullying." Este evento fue fundamental ya que marcó el rumbo de la política pública contra la violencia escolar en el país. A partir de las disposiciones de esta ley, el Ministerio de Educación (Minedu) diseñó dispositivos de política, aunque con una comprensión diferente del problema en comparación con lo que se entendía en la Ley.

2.2. Bases Teóricas Científicas

2.2.1. Teoría de la Interacción Social

La teoría de la interacción social se centra en el análisis de las relaciones interpersonales y la dinámica de los grupos en el entorno escolar, y cómo estas pueden generar situaciones de violencia.

Esta teoría resalta la naturaleza interactiva del comportamiento humano y postula que la conducta agresiva surge de la interacción entre el individuo y su contexto social circundante

Según esta teoría, la violencia escolar consigue surgir como consecuencia de la interacción entre diferentes factores, como la personalidad del agresor, las características del entorno escolar, las relaciones interpersonales y la dinámica de los grupos.

Por consiguiente, la teoría de la interacción social destaca la importancia de la dinámica de los grupos en la aparición de la violencia escolar, y cómo las relaciones interpersonales pueden generar situaciones de conflicto y violencia; también destaca la importancia de la educación en valores y habilidades sociales para prevenir la intimidación escolar y fomentar una convivencia positiva.

En resumen, la teoría de la interacción social sostiene que la violencia en el ámbito escolar es la consecuencia de la interacción entre diferentes factores, y que es necesario abordarla desde una perspectiva integral que tenga en cuenta las relaciones interpersonales y la dinámica de los grupos en el entorno escolar.

2.2.2. Factores que Influyen en la Conducta Agresiva Según la Teoría de la Interacción Social

Según la teoría de la interacción social, existen varios factores que influyen en la conducta agresiva, entre ellos se pueden mencionar:

Factores psicosociales: Estos factores se refieren a cómo las familias y el entorno social y cultural afectan el comportamiento de los menores.

El entorno social y los aspectos psicosociales que surgen de las interacciones humanas, como las estructuras de poder predominantes; la desorganización social y el cambio social, también pueden influir en la conducta agresiva.

Factores internos del individuo: Estos factores se refieren a las características personales del individuo, como su personalidad, su temperamento y su historia de vida.

Además, la interacción de los componentes biológicos., ambientales, psicológicos y sociales puede activar una serie de procesos mentales y emocionales que ejercen influencia en el comportamiento violento.

Instigadores sociales: Estos factores incluyen detonantes como la provocación, la percepción de ser injustamente tratado o el rechazo social.

Los instigadores sociales pueden ser un factor desencadenante de la conducta agresiva.

En síntesis, la teoría de la interacción social enfatiza que la conducta violenta emerge a partir de la interacción entre diversos elementos, incluyendo factores psicosociales, las características internas del individuo y los estímulos del entorno social.

2.2.3. Violencia Escolar

Es un elemento dinámico en los centros educativos, dejando en evidencia las experiencias de los miembros para la prevención y el tratamiento de este fenómeno (Calle et al.,2016).

Unesco (2011), basado en el enfoque de educación en derechos humanos, identifica la violencia en las escuelas como un fenómeno con diferentes manifestaciones, como el castigo físico y psicológico, el bullying, la violencia sexual, la violencia de género y la violencia externa. Entre las

principales causas identificadas, entre ellas, la percepción cultural de la violencia, los problemas sociales y económicos y la convivencia familiar de los estudiantes.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2011) la violencia en las escuelas se limita al exterior y al interior, que se caracterizan por su carácter entrelazado y dinámico, lo que dificulta determinar sin ambigüedades cuáles son sus representaciones reales, lo que permite establecer mecanismos de protección efectivos. De la misma manera, estas maneras de violencia resultan de una variedad de elementos, incluyendo las percepciones culturales de la violencia, el ámbito socioeconómico y familiar, y el contexto social asociado a la escuela misma. (Peña et al.,2021).

La Real Academia Española la describe como una acción de naturaleza violenta o de recurrir a la violencia. En términos generales, puede ser definida como una conducta opresiva cuyo propósito es ejercer autoridad y sometimiento sobre otra persona, ocasionando perjuicios tanto físicos como emocionales, y afectando el entorno social del estudiante (Conde & Delgado, 2020).

La violencia escolar debe entenderse en función del entorno social en el cual tiene lugar (Debarbieux y Blaya, 2010; Viguer y Solé, 2012). En este sentido, la concepción social de lo que significa ser hombre o mujer es uno de los principales factores que propician la violencia escolar, ya que existe una conexión fundamental entre las percepciones arraigadas de la masculinidad convencional y las actitudes y acciones de carácter violento.

Díaz y Martínez (2014) indican tres similitudes clave entre la violencia escolar y la violencia de género: la representación del agresor, la inclinación a atribuir responsabilidad a la víctima y las características arraigadas en las escuelas convencionales que obstaculizan el proceso de aprendizaje y la erradicación de la violencia. Además, es ampliamente reconocido que la relación con los patrones de género tradicionales y la percepción de la violencia como parte intrínseca de la identidad masculina son elementos que contribuyen

a la configuración de un entorno escolar y educativo: una sociedad que promueve, tolera y justifica actos de violencia.

La teoría ambiental y la teoría del aprendizaje social son teorías ambientales que brindan argumentos para los comportamientos violentos cometidos por los alumnos. Bronfenbrenner (1989) afirma que una persona es parte de una comunidad que está conectada y organizada en cuatro niveles. El primer nivel es el microsistema, que son las actividades personales en las que vive la persona, incluyendo las más cercanas como sus familiares y el entorno escolar; sistemas intermedios, que son relaciones interactivas con integrantes del microsistema, por ejemplo la relación entre los padres del alumno y los integrantes de su escuela; un ecosistema es el contexto al que no pertenece una persona, pero donde ocurren eventos que afectan el ambiente más cercano a esa persona; por ejemplo, las amistades de hermanos o padres, así como los medios de comunicación; y macrosistemas, referidos a los hábitos por los que pasa una persona, incluyendo valores e ideología.

Bandura (1963) afirmó que la conducta violenta es el resultado del aprendizaje por imitación y observación. La frecuencia de la conducta violenta depende del hecho de que, si la observación resulta en una recompensa positiva, aumenta la probabilidad de que el observador imite la conducta violenta, mientras que, si la ganancia es un castigo, aumenta la probabilidad de que el comportamiento violento sea imitado y disminuya. (Soberon,2020).

Administración de la coexistencia en las instituciones educativas. La convivencia es construir vidas con otros, experiencias basadas en conexiones humanas. La convivencia es vista como un entorno en el que es necesario establecer un entorno equitativo para la participación en un espacio compartido, abarcando los derechos de los niños y las regulaciones que los guían.

Vivir juntos significa reunirse, conversar, intercambiar experiencias y construir un espacio de armonía, intercambio y cooperación basado en la diversidad y el pluralismo, a través del cual en los derechos inherentes a todas las personas contribuye significativamente al proceso de educación y convivencia en las Escuelas (Carbajal, 2018)

Aprender a vivir juntos presupone una relación social que va más allá de la mera “convivencia” entre los individuos, ya que interviene la realización de unos actos de respeto mutuo, cooperación voluntaria y responsabilidad compartida (Martínez Navarro, 2004., Ortega et al., 2013).

2.2.4. Tipos de Violencia Escolar

Se define como diversas manifestaciones de la violencia escolar. Las pautas para prevenir y manejar estos problemas varían según la naturaleza del fenómeno y los actores involucrados. Los tipos de agresión en el entorno educativo incluyen:

Conducta agresiva, ataques físicos, maltrato psicológico o emocional, hostilidad social, daño a la infraestructura o áreas escolares, acoso en el entorno escolar, acoso cibernético

2.2.5. Violencia Psicológica

Hace referencia a la acción de ofender, amenazar, despreciar o burlarse de los individuos dentro de la comunidad, ya sea cara a cara o por medios directos (como dañar baños o paredes) o indirectos (como en plataformas virtuales como las redes sociales). Cuando este comportamiento se repite con frecuencia, surge un tipo de dinámica que se clasifica como acoso o bullying (Cedeño 2020).

2.2.6. Violencia Física

Se trata de enfrentamientos que involucran contacto físico entre los involucrados, surgiendo por desacuerdos, pérdida de control o conflictos sin resolver. Estas situaciones particulares son instancias en las que las personas recurren a la agresión como manera de manifestar enojo o solucionar desentendidos. Esto se agrava significativamente cuando se emplea cualquier forma de arma (Cedeño 2020)

2.2.7. Violencia Cibernéticos

Según Cedeño 2020 También conocido como ciberacoso, se trata de una variante de violencia semejante al acoso escolar, pero empleando plataformas tecnológicas como las redes sociales, Internet u otros entornos

virtuales, lo que amplía su alcance e influencia en todas las partes involucradas y en la sociedad en general. En muchos casos, los ataques en línea son anónimos, lo que puede incrementar la sensación de ansiedad y la paranoia de la víctima. Porque el agresor puede ser cualquiera. El ciberacoso engloba conductas de agresión psicológica y social, que comprenden ataques, amenazas, insultos, usurpación de identidad, difusión de contenido difamatorio hacia las víctimas o chantaje en línea (Herrera et al;2019, p.19). No hay duda de que la violencia escolar existe. Hay violencia escolar y hay violencia escolar. Su apariencia, causas y consecuencias son diferentes. Por ejemplo, hay violencia física, más o menos intensa, pero también violencia gestual, violencia de actitud, violencia verbal, violencia en la forma de tratar a los demás. El abuso verbal es común durante el recreo porque es donde la mayoría de los estudiantes se reúnen en las áreas comunes durante el recreo, y aquí es donde y cuando se pueden ver abusos como, malas palabras, malas respuestas, vocabulario totalmente inapropiado para el ambiente escolar. Los gritos, los insultos, las burlas, el acoso muchas veces se escuchan y caminan sobre una línea, pero muy fina, ya que estos comportamientos pueden entenderse como comportamientos típicos y normales de la edad escolar, pero también pueden entenderse como escuela de pura violencia en el ambiente.

2.2.8. Bullying

El acoso escolar, conocido como bullying, implica el uso de agresiones para ejercer control sobre alguien más. De manera más precisa, los expertos lo describen como un patrón recurrente de amenazas hostiles, ya sea físicas o verbales, que generan angustia en la víctima y establecen una disparidad de poder entre esta y quienes la acosan. Las dinámicas sociales han cambiado con el tiempo y los menores están siendo cada vez más susceptibles a nuevas modalidades de hostigamiento debido al aumento y la adopción de tecnologías de la información y comunicación como Internet y dispositivos móviles. Un número creciente de publicaciones examinan la prevalencia, los factores de riesgo y los efectos del acoso sobre las víctimas y los acosadores. Sin embargo, la mayor parte de la evidencia recopilada

proviene de estudios realizados en el mundo occidental. Aunque la investigación ha identificado factores de riesgo que pueden contribuir al acoso escolar, hay muchos factores que predicen el abuso infantil: alguien que ha sido abusado física o sexualmente. Los testigos de violencia doméstica también hacen una contribución significativa. Además, la investigación identificó la hiperactividad-impulsividad, el bajo autocontrol y el trastorno de déficit de atención e hiperactividad como predictores de acoso futuro. (UNICEF 2010).

2.2.9. Acoso Escolar

Según Cedeño (2020) Uno de los tipos de violencia que tiene un impacto significativo en la sociedad contemporánea es el acoso. Desde el punto de vista legal, se define como cualquier acto repetitivo de agresión y hostigamiento llevado a cabo por estudiantes, ya sea dentro o fuera del entorno educativo, de forma individual o colectiva, con la intención de explotar la situación o la persona afectada. Este tipo de violencia puede causar en el estudiante afectado sentimientos de humillación, temor o una razonable preocupación por su seguridad, ya sea a través de medios tecnológicos u otros. Las principales características del acoso revelan que es una conducta recurrente en el tiempo y que involucra una dinámica asimétrica entre los participantes, lo que genera una relación de violencia (donde el agresor tiene el control) y puede manifestarse tanto en situaciones individuales como grupales. El resentimiento se acumula gradualmente y es común que haya observadores que permanezcan en silencio frente al acoso. Esta forma de interacción tiene un profundo impacto negativo en las víctimas, perpetradores, espectadores y otros miembros de la sociedad, todos los cuales sufren las consecuencias de estos actos violentos.

2.2.10. Gestión de la Convivencia

La coexistencia en el contexto educativo se conceptualiza como el procedimiento mediante el cual cada miembro de la comunidad educativa adquiere la habilidad de convivir con los demás (Sandoval, 2014).

Aprender a convivir, a mostrar consideración hacia los demás y establecer un trato respetuoso consigo mismo de manera calmada y educada,

junto con una disposición optimista hacia los demás, forma parte de los países de habla hispana lo llamamos convivencia. (Onetto, 2003).

La administración de la coexistencia en el entorno escolar se lleva a cabo a través de tres enfoques fundamentales:

1. Estimulación de la coexistencia en las instituciones educativas.
2. Aprensión de la violencia dirigida a niñas, niños y adolescentes.
3. Abordaje de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

La convivencia en las escuelas se refiere a las conexiones entre dos o más personas que se establecen entre los individuos de la comunidad educativa. Constituye un marco diario y colectivo, cuya responsabilidad recae sobre el director, docentes, personal de apoyo, administrativos, estudiantes y familias. La administración de la convivencia escolar abarca un conjunto integrado de enfoques educativos que engloban diversas intervenciones para prevenir y manejar posibles desafíos disciplinarios que puedan surgir en el entorno educativo.

Actualmente existen tres modelos de intervención para estas conductas antisociales (Torrego, 2001): el modelo de castigo, el modelo relacional y el modelo integrador. Sea que empleemos un método u otro, en cada conflicto debemos abordar tres aspectos diferentes: la reforma, la mediación y la resolución, y en la medida en que se cumplan, el modelo empleado tendrá más éxito para aplicarlo en la convivencia.

Según el Ministerio de Educación (2018), la coexistencia en los entornos escolares engloba las interacciones humanas que tienen lugar en la escuela, surgiendo en conjunto y en la vida diaria, y constituyen una obligación compartida de todos los integrantes de la comunidad educativa. La coexistencia democrática en los centros educativos se caracteriza por la consideración de los derechos humanos, la acogida de las particularidades individuales y la promoción de relaciones pacíficas que estimulan el desarrollo mutuo y el desempeño académico de los alumnos.

En otro apartado señala que la coexistencia escolar es considerada como uno de los elementos que afectan el entorno educativo, junto a otros elementos.

La influencia puede ser favorable o desfavorable dependiendo de su naturaleza de la coexistencia presente en la escuela. Sin embargo, es posible afirmar que los intentos continuos con el propósito de elevar la calidad de vida en general en la escuela tienen un efecto positivo en cómo las personas perciben el entorno educativo, y se ha comprobado que esto impacta en el rendimiento académico, los logros y el bienestar en general.

El mismo organismo rector conforme el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, establece las pautas para la administración de la coexistencia escolar, la prevención y el abordaje de la violencia contra niños y adolescentes. En este documento señala que la administración de la coexistencia escolar debe crear las circunstancias óptimas para que los centros educativos brinden una educación ofrecer un nivel de calidad a sus alumnos. Además, destaca que la convivencia, como un aspecto de la gestión escolar, afecta la prestación de este servicio en un entorno de respeto a los derechos humanos de todos los integrantes de la entidad escolar. Por lo tanto, el fomento y mejora de las relaciones entre individuos en las escuelas deben ser acciones estructuradas y organizadas, al igual que cualquier otro aspecto de la gestión, y no deberían quedar al azar o depender únicamente de la "buena voluntad" de las personas.

De manera equivalente, establece que el fomento de un ambiente de convivencia en el ámbito escolar implica fomentar relaciones respetuosas, saludables y participativas entre todos los individuos dentro de un centro educativo. Este enfoque es universal y se extiende a aquellos que forman parte de la comunidad educativa, exigiendo la implicación de todos. En relación a la prevención y abordaje de la violencia contra niños y adolescentes, la mediación debe ser anticipada para tratar situaciones o incidentes que puedan originar actos violentos en el entorno escolar o fuera de él. Este enfoque es selectivo y se enfoca particularmente en aquellos en mayor riesgo de experimentar o causar violencia. Por último, la respuesta ante situaciones de violencia dirigida a niños y adolescentes se refiere a la respuesta pronta, eficaz y restauradora a actos de violencia identificados en el entorno educativo. Estos actos violentos pueden involucrar a estudiantes entre sí, al personal escolar hacia los estudiantes, o incluso a familiares u otros individuos.

El MINEDU (2021), determina a través de la Resolución Viceministerial N.º 005-2021 seis dimensiones para la aplicación de las pautas para administrar la convivencia en el entorno escolar, la Prevención y el Abordaje de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en las Instituciones Educativas Gubernamentales a nivel nacional. La dimensión de autocuidado se enfoca en fomentar prácticas para mantener el bienestar físico, emocional y espiritual de los miembros de la comunidad educativa, tanto a nivel personal como colectivo. La dimensión de relaciones interpersonales positivas se refiere a la capacidad de individuos para forjar, recrear y mantener relaciones saludables, solidarias, respetuosas y constructivas con otros individuos y grupos, basadas en el aprendizaje socioemocional. La dimensión de inclusión y participación democrática se relaciona con el interés en la diversidad y soluciones colaborativas por parte de los integrantes de la comunidad educativa.

La dimensión relacionada con la disciplina, orientada por principios de derechos, se refiere al adiestramiento en la ética de los miembros de la comunidad educativa, haciendo hincapié en su capacidad para regular su conducta en beneficio propio y de los demás. La dimensión de seguridad y resguardo abarca el desarrollo y fomento de medidas individuales y colectivas promovidas por la institución para asegurar la integridad física, social y emocional de los miembros de la entidad. Por último, la dimensión de la gestión descentralizada y territorial engloba iniciativas para fortalecer la formulación e implementación de regulaciones, guías y estrategias regionales que promuevan la gestión de la convivencia en la escuela y la prevención y resolución de la violencia hacia niños y jóvenes, involucrando diversas áreas, la sociedad civil, organizaciones regionales y locales, representantes sociales y grupos indígenas, entre otros.

2.2.11. La Función del Educador en los Casos de Violencia en el Entorno Escolar

Según Díaz Torres (2010). Necesitamos transformar nuestro entorno de enseñanza y aprendizaje en uno seguro y de calidad.

Para ello, proponemos algunos parámetros del curso relacionados con el conocimiento de los centros de aprendizaje, involucrarse en comités de

coexistencia, optimizar enfoques de comunicación, evaluar de manera distinta los asuntos de convivencia, resaltar la relevancia de la orientación y el valor de la intermediación.

Un conocimiento detallado del centro y de la situación del alumno, que se consigue observando y registrando aspectos importantes aportados por la familia, el centro de origen y el propio estudiante.

- 1) Participar en el desarrollo del Comité de Convivencia para aclarar las reglas de Convivencia para centros y salón de clases. Estas disposiciones deben incluir suficientes elementos de prevención de conflictos, recursos humanos, organizativos y materiales. Un buen centro educativo no es una ausencia de conflicto, sino uno que responde al conflicto (idem.). Los citados comités constituyen un referente para fomentar las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, hacer cumplir los acuerdos y orientar la práctica educativa. En este caso, la acción decidida de los docentes es fundamental para dar coherencia instrumental y moral al proceso.
- 2) Participar en la mejora de las estrategias de comunicación. La comunicación es esencial para lograr tareas relacionadas con resolver los conflictos, colaboración en equipo de los maestros y las metas del centro. Este compromiso con la resolución de conflictos se da en tres niveles (Viñas, 2002): Participación en la fase de información y consulta; participación en el proceso de discusión (definición del problema, presentación de datos, propuesta de alternativas, toma de decisiones, aplicación y evaluación) y participación en la implementación, iniciando el proceso de retroalimentación para involucrarse más en los acuerdos concluidos.
- 3) Análisis diferencial de problemas de convivencia. Evaluar las conductas problemáticas de manera específica, entendiendo sus causas fundamentales y desarrollando programas de intervención diferenciados para cada situación; de esta manera, se pueden evitar acciones pedagógicas demasiado generales, que luego resultan

ineficaces para resolver situaciones de conflicto. Calvo (2003) clasificó los problemas coexistentes relacionados con las realidades educativas como conducta de rechazo al aprendizaje, conductaterapéutica inapropiada, conducta disruptiva y conducta agresiva.

- 4) Reconocer que la consejería individual y grupal son los mejores espacios interactivos para la resolución de conflictos. El conflicto ocurre cuando ocurren acciones conflictivas, cuando las acciones de una persona obstaculizan u obstruyen las acciones de otra persona que también está tratando de lograr sus objetivos. Se producen continuamente, por lo que no es su presencia lo que determina si son destructivos o constructivos, sino cómo se manejan.

2.2.12. Estrategias Destinadas a la Resolución de Conflictos

Según Díaz (2010) Cada estrategia es apropiada para algunas situaciones y no para otras. En este sentido, es importante conocer el conjunto de reglas cuando se discuten estrategias de resolución de conflictos.:

- No te contengas ni ignores el conflicto. No asuma que los problemas vendrán a un costo personal. Retirarse solamente es adecuado cuando el propósito carece de importancia y no requerimos mantener una relación con la otra persona.
- No se involucre en negociaciones de perder-perder. El poder crea oposición y animosidad, disminuyendo las oportunidades de una cooperación efectiva. Mientras defendemos nuestras posiciones y tratamos de ganar, no prestamos mucha atención a las posiciones básicas de la otra parte.
- La evaluación transcurrió sin problemas. En esta posición, las relaciones son más importantes que las metas. Ambas partes han dejado claros sus intereses y hay retrocesos mutuos. La reciprocidad sólo es posible a través de la reciprocidad. Curiosamente, esto no se considera una debilidad.
- Cede cuando no hay tiempo para hablar. Desde este punto de vista, se puede crear una división mecánica de las diferencias, en lugar de una solución integral que sirva a los derechos válidos de ambas partes.

- Crear conversaciones para resolver problemas. Los objetivos y las relaciones son importantes en este género. Expresar pensamientos y sentimientos conflictivos directamente y motive a la otra persona a realizar lo equivalente. Entonces, el paso siguiente consiste en seleccionar el momento oportuno para dar inicio al procedimiento, concentrarse en la cuestión en sí y no en la persona involucrada, y manejarlas emociones de manera apropiada.
- Usa tu aprecio por el humor. La comedia es fundamental para el conflicto constructivo. La ira bloquea la creatividad y la risa conduce a la inhibición.

2.2.13. Desarrollando Valores: Un Enfoque Efectivo para Combatir la Violencia en el Entorno Educativo

Según Correa (1997) Los docentes deben ante todo ser investigadores en el ámbito humano, establecer oportunidades para involucrarse en la generación de nuevos individuos, recibir una formación integral que atienda a las exigencias de los alumnos, y también tener un concepto de estrategia existencial y humanitaria. Investigar y promover el compromiso para encontrar soluciones efectivas para abordar cuestiones como la violencia. Debe cultivar una serie de características que le permitan reconocer su propia naturaleza como un individuo activo, en un nivel más evolucionado que sus estudiantes.; porque tiene que ayudarte a descubrir tus talentos y llegar a un verdadero "desarrollo pleno". Te permite ser el mejor guía en tu proceso de formación, un líder con las mejores habilidades cognitivas, emocionales, morales e interpersonales. Lo que es más importante, sea el mejor crítico e innovador que pueda ser cuando se enfrente a los desafíos que enfrentan las escuelas hoy en día.

III. MÉTODOLÓGIA

3.1. Tipo de Investigación:

El estudio fue realizado mediante una revisión bibliográfica descriptiva correlacional que tuvo su enfoque en el tema de la violencia en el ámbito escolar y la administración de la coexistencia en los centros educativos del ámbito de la UGEL Chulucanas, 2023. Se utilizaron documentos científicos como fuentes de información primaria, localizados en las plataformas Web of Science, Proquest, Scielo y Scopus. El proceso de elección de estos artículos se basó en cuatro criterios: 1) la inclusión de las palabras "violencia escolar", "interacción social en la escuela" o "coexistencia dentro del entorno escolar" en el título, resumen o términos clave; 2) los sujetos de estudio pertenecían a países de América Latina; 3) el contexto de estudio estaba en países de América Latina. 4) Posteriormente, se seleccionaron artículos que cumplieran con los criterios en base a las variables estudiadas; asimismo se tuvieron en cuenta trabajos previos en relación a las variables, paradigma, enfoque, tipo y diseño de investigación. Los artículos seleccionados se organizaron utilizando una matriz de análisis con tres categorías: 1) autoría y fecha del estudio; 2) áreas de estudio; y 3) principales contribuciones o resultados vinculados a la coexistencia en el entorno escolar. Esta matriz permitió clasificar los temas de investigación en categorías diferentes, con temas identificados (un artículo abordaba dos temas). Asimismo, se categorizaron y agruparon los principales aportes teóricos y empíricos presentes en los artículos. Con este enfoque metodológico, se pudo examinar y analizar de manera detallada la investigación existente sobre la violencia escolar y la administración de la interacción social en los establecimientos educativos del ámbito de la UGEL Chulucanas, 2023, identificando los temas de interés y las propuestas relevantes para el desarrollo teórico y práctico en este campo.

3.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.2.1. Técnica

Fue empleado el método de análisis documental, el cual consiste en un conjunto de acciones intelectuales orientadas a describir y presentar de manera sistemática los documentos con el propósito de facilitar su localización. Este proceso abarca un enfoque analítico-sintético que engloba la descripción detallada

tanto bibliográfica como general de la fuente, junto con su clasificación (Hernández et al;2014).

3.2.2. Instrumento

Mendeley, un administrador de bibliografía que integra una plataforma en línea junto con una edición de escritorio, simplifica la construcción y estructuración de una colección de referencias bibliográficas. Permite trabajar con documentos íntegros u originales en formato PDF, insertar citas y generar listas de referencias en diversos estilos bibliográficos, lo que facilita el análisis de los resultados obtenidos

3.3. Ética Investigativa

La información sobre los educadores involucrados en el estudio no se compartió con el fin de prevenir confusiones en la institución educativa, lo que garantizó la confidencialidad y el anonimato. El objetivo fue abarcar todo el contenido de investigación relevante recopilado de fuentes de conocimiento, tomando en cuenta los criterios de referencia y el registro apropiado.

De manera similar, se remitió una carta informativa al establecimiento educativo con el propósito de informar sobre la investigación y sus objetivos, alcanzando acuerdos en línea con las pautas establecidas en la Colección de Ética de la universidad (2020), y recolectar información a través del medio seleccionado. Todas las menciones y aplicaciones de la herramienta respetan los derechos de autor, por lo cual se incluyen citas y referencias adecuadas, junto con un índice de similitud de textos. Una vez más, otro aspecto crucial de este estudio fue obtener el consentimiento informado.

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

- Conocer las percepciones de profesores y alumnos acerca de los factores que generan la violencia en las escuelas es fundamental para la creación y ejecución de una buena gestión escolar.
- Retomar las relaciones afectivas entre las personas como base de la realidad social y cultural, base sobre la que se forman nuestras identidades y factor básico de la convivencia.
- Tratar la comunicación como un recurso social para fortalecer las modalidades de interacción y relaciones interpersonales.
- Los educadores están en la obligación de dar a conocer los hechos de violencia contra el estudiante en el entorno familiar.
- Los planes de estudio deben considerar la educación emocional, la valoración de la diversidad y la colaboración en el proceso de aprendizaje y trabajo como elementos fundamentales para evitar y erradicar la violencia escolar.
- Es responsabilidad del profesor analizar de manera crítica y cuidadosa todas las situaciones que surgen en la escuela, dando especial importancia a cualquier situación en la que los estudiantes puedan verse afectados en términos de dignidad y bienestar.
- Para investigaciones posteriores, es aconsejable ampliar el análisis acerca de los factores subyacentes de la violencia escolar, involucrando a la familia y al personal administrativo y docente de las instituciones educativas.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrades, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 346-368.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582020000200346&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Ascensión A. (2015) La convivencia escolar en los centros de Educación Secundaria de la Región de Murcia: La voz del alumnado. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/48163/1/Tesis%20La%20convivencia%20escolar%20en%20los%20centros%20de%20Educaci%3%b3n%20Secundaria%20de%20la%20Regi%3%b3n%20de%20Murcia,%20la%20voz%20del%20alumnado.%20Ascensi%3%b3n%20Nicol%3%a1s%20Abenza..pdf>
- Calle, G. Y.; Ocampo, D.A.; Franco, E.M. & Rivera, L.D. (2016). Manifestaciones de la violencia escolar en la escuela en perspectiva de los derechos humanos. Un estudio de caso. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 12(2), 13-34.
[http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana12\(2\)_2.pdf](http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana12(2)_2.pdf)
- Carbajal, P. (2018). Building democratic convivencia (peaceful coexistence) in classrooms: Case studies of teaching in Mexican public schools surrounded by violence (tesis de posgrado). Institute for Studies in Education, University of Toronto, Ontario, Canada.
<http://hdl.handle.net/1807/89835>
- Cedeño, W. A. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 470-478.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000500470&lng=es&tlng=es
- Chávez, M. L. (2017). La violencia escolar desde la perspectiva infantil en el altiplano mexicano. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(74), 813-835.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-66662017000300813&lng=es&nrm=iso
- Criado, C.R. (2021). *Violencia escolar en las Instituciones Educativas de la UGEL Ventanilla, 2018 – 2019*. (Tesis Maestría).

<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/6088/CRIADO%20BEDREGAL%20Christian%20Rodolfo.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Conde, S. & Delgado, M. (2020). Percepciones del alumnado sobre diferentes tipos de violencia. Adaptación y validación del CUVE3-ESO al contexto Universitario. *Revista de Investigación Educativa*, 38(2), 567- 581.

<https://revistas.um.es/rie/article/view/364431/285391>

Correa, C. (1997). Administración estratégica y calidad integral en las instituciones educativas (p. 103). Bogotá D.C.: Magisterio.

Díaz Torres, Juan Manuel; Rodríguez Gómez, Juana María El papel del docente en las situaciones de violencia escolar *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), vol. XL, núm. 1, 2010, pp. 53-68 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México

Durand P. (2018) “Los factores que afectaron el proceso del diseño de la política pública contra la violencia escolar en el Perú: aportes para el análisis y desafíos pendientes (2011-2018)”

https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14887/DURAND_LOPEZ_PAOLO_ROBERTO_VIOLENCIA_ESCOLAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Flores, P. (2021). Gestión de la convivencia escolar en el rendimiento académico de las estudiantes del 3er grado de secundaria de la I.E. “Nuestra Señora de Montserrat” - Lima. (Tesis Maestría).

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64266/Flores_SP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Herrera, O., & Frausto, M. (2021). Violencia escolar y mediación pedagógica en estudiantes de educación básica. *Revista Innova Educación*, 3(2), 438-453.

<https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/254>

Hernández, Zapata, Mendoza (2018). Metodología de la investigación para bachillerato. Enfoque por competencias. México: McGrawHill/Interamericana

Editores.<https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>.

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.<https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>.

Mendoza, B. & Barrera, A. (2018). Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(2), 93-102. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000200093

Mendoza, B; Maldonado, V. (2017) Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. *CIENCIA ergo-sum*. 24(2), 109-116,

<https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/7735>

MINEDU. (2018). Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”. Lima, Perú: El Peruano.

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/norma>

Onetto, F. (2003). La convivencia educativa: Despliegue temático abierto en el Foro Iberoamericano Subregional. OEI Monografías virtuales: Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales.

<http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion01.htm>

Ortega, R., D., Rey, R., & Casas, J. (2013). La Convivencia Escolar: clave en la predicción del Bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 91-102.

<http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=34&sid=09fc457a-22b4-4563-b7a9-12daaca2cf11%40sdc-v-sessmgr06ybd=JnNpdGU9ZWhvc3QtbGI2ZQ%3d%3d#AN=94644430ydb=fua>.

Pacheco, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100112&lng=es&tlng=es.

Peña, P. P., Sánchez, J., Ramírez, J, Menjura, M. I.(2021). La convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 13(1), 129-<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134152136007>

Picho, D.J (2018) Violencia escolar y convivencia escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa PNP Túpac Amaru del cercado de lima, 2018.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22417/Picho_DDJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rivero, E. (2019). La gestión de la convivencia escolar: una aproximación desde las líneas de política educativa en México. *Península*, 14(2), 57-76.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662019000200057&lng=es&tlng=es.

Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última Década*, 22(41), 153-178.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttextypid=S0718-22362014000200007ylang=es [Links]

Soberón, A. L. (2020). Violencia Escolar y Autoestima en estudiantes del 3er grado de secundaria de una Institución Educativa Pública del Callao, 2020. (Tesis Licenciatura).
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73265/Soberon_RAL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

UNESCO (2011). Poner fin a la violencia en la escuela: guía para docentes. Nueva York: autor. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162s.pdf>

UNICEF/Informe “Ocultos a plena luz”, con datos de HBSC 2009/2010

Urbina, J. E. y Beltrán, L. (2020). La violencia escolar desde las representaciones sociales de estudiantes de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén. *Revista Eleuthera*, 22 (1), 47-66. <http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v22n1/2011-4532-eleut-22-01-00047.pdf>

Uriarte F. (2018) Gestión de la convivencia escolar en la prevención de la violencia en la institución educativa pública Alfonso Villanueva Pinillos

<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b11ce54c-7f9f-4553-b823-c39f1cde0dc9/content>

Vega A. (2015) Gestión de la convivencia escolar y el rendimiento académico en los estudiantes del quinto grado de educación primaria de la institución educativa N° 16001 “Ramón Castilla y Marquesado” - Jaén, 2014

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/1624/TESIS%20GESTI%C3%93N%20DE%20LA%20CONVIVENCIA%20ESCOLAR%20Y%20EL%20RENDIMIENTO%20ACAD%C3%89MICO%20EN%20LOS%20ESTUDIANTES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vera A.(2017) “Características de la gestión de la convivencia escolar directiva en las escuelas públicas de Lima Metropolitana, con relación a la política nacional de convivencia escolar en periodo 2016-2017”

Viscardi, N. (2017). Adolescencia y cultura política en cuestión: Vida cotidiana, derechos políticos y convivencia en los centros educativos. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(41), 127-158. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0797-55382017000200127&lng=es&nrm=iso

ANEXO

EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHULUCANAS 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

13% INDICE DE SIMILITUD	13% FUENTES DE INTERNET	3% PUBLICACIONES	5% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	www.researchgate.net Fuente de Internet	2%
4	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Berenice Pacheco-Salazar. "Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes", Revista Electrónica de Investigación Educativa, 2017 Publicación	1%
6	www.redalyc.org Fuente de Internet	1%
7	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%